



CONVOCATORIA 2023

LA SECRETARÍA DE PESCA Y ACUACULTURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR), OFRECEN:

“CURSOS DE SEGURIDAD BÁSICA EN EL MAR 2023”

CONVOCA

El Gobierno del Estado de Baja California por conducto de la Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA), en coordinación con la Capitanía de Puertos de Ensenada, B.C. de la Secretaría de Marina (SEMAR) Convocan a las personas dedicadas a la pesca comercial y pesca deportiva de servicios turísticos, a los presentes cursos los cuales se desarrollará mediante las siguientes:

B A S E S:

1. OBJETIVOS DEL PROGRAMA:

Formar a pescadores comerciales y prestadores de servicios de pesca deportiva, capacitados para ejercer su actividad en cumplimiento a lo establecido por las leyes nacionales marítimas vigentes, en materia de seguridad básica en el mar. El presente curso teórico-práctico, les permitirá a ambos sectores, actualizar y/o regularizar el trámite directamente ante la Capitanía de Puerto para la obtención de la libreta de mar tipo “B” o “C”, según corresponda su modalidad operativa.

2. TIPO DE CURSOS:

| Curso Para Pesca Comercial Para aspirantes a la libreta de Mar tipo “B” | | |
|---|--|-----------------|
| Concepto del Apoyo | Requisitos | Costo |
| Curso dirigido para personas dedicadas a la actividad de pesca comercial, que requieran actualizar y/o regularizar su trámite para la obtención de la libreta de mar tipo “B” | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud 2. Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) 3. CURP 4. Acta de nacimiento 5. Comprobante de domicilio 6. Comprobante del certificado médico expedido por (ISSESALUD, IMSS e ISSSTECALI) | Gratuito |



| Curso Para Pesca Deportiva Para aspirantes a la libreta de Mar tipo "C" | | |
|--|---|-----------------|
| Concepto del Apoyo | Requisitos | Costo |
| Curso dirigido para personas dedicadas a prestar servicios de pesca deportiva, que requieran actualizar y/o regularizar su trámite para la obtención de la libreta de mar tipo "C" | <ol style="list-style-type: none"> 1. Formato de solicitud 2. Identificación oficial vigente (INE o Pasaporte) 3. CURP 4. Acta de nacimiento 5. Comprobante de domicilio 6. Comprobante del certificado médico expedido por el laboratorio o institución autorizada por las autoridades marítimas correspondientes. | Gratuito |

3. VIGENCIA Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIÓN:

Los interesados podrán entregar o enviar su documentación como única fecha: **del 07 al 25 de agosto** de 2023 y habrá **CUPO LIMITADO** por cada sede. Las ventanillas físicas se localizarán en los siguientes domicilios:

Oficinas de la SEPESCA en **Ensenada**, ubicada en el Centro de Gobierno Carretera Ensenada- La Paz No. 6500, Ex Ejido Chapultepec, Ensenada, B.C., Tel. 01 646 172-3080, en días hábiles con horario de 09:00 a 14:00 horas.

Oficina de Promotoría de la SEPESCA en **San Felipe**, Avenida Mar de Cortez No. 614, Local No. 105, Centro Comercial La Placita, Zona Centro, San Felipe, B.C., Tel 01 686 577-04-08. En días hábiles con horario de 09:00 a 14:00 horas.

Oficina de Promotoría de la SEPESCA en **San Quintín**, Avenida A entre calles 9 y 10 S/N, Centro de Gobierno San Quintín, B.C., Tel. 01 616 165-3959 Ext. 3602. En días hábiles con horario de 09:00 a 14:00 horas.

Las ventanillas electrónicas para el envío de la información de manera digital, serán las siguientes:

Ventanillas para recepción de requisitos de manera digital

| Tipo de Curso | Correo | Extensión |
|----------------------|---------------------------------------|------------------|
| Pesca Comercial | ventanilla.pescacomercial@baja.gob.mx | 3239 |
| Pesca Deportiva | ventanilla.pescadeportiva@baja.gob.mx | 3318 |

Número de teléfono de información: (646 172 3080) En días hábiles con horario de 09:00 a 14:00 horas.

NOTA: Una vez que el solicitante entregue o envíe toda la información requerida en tiempo y forma, se le entregará un **folio de espacio asignado**, siempre y cuando no se hayan agotado los cupos limitados correspondientes al punto número 4 de la presente convocatoria. Los requisitos se deberán enviar en archivo digital en formato PDF.



4. CALENDARIO DE LOS CURSOS POR SEDE

| Sede/Ciudad | Fechas | Lugar |
|-------------|-----------------------|--|
| Ensenada | 4 y 5 de septiembre | Centro de Gobierno en Ensenada |
| San Felipe | 7 y 8 de septiembre | Centro del Desarrollo Municipal |
| San Quintín | 28 y 29 de septiembre | Instalaciones del Restaurante Molino Viejo |

NOTAS:

Sede sujeta a cambio conforme a demanda.

Los solicitantes seleccionados deberán considerar que la duración del curso es de **dos días**.

Una vez concluido el curso, todos los aspirantes, tanto tipo “**B**” como “**C**”, deberán **continuar personalmente** con los procedimientos ante la **Capitanía de Puerto de Ensenada**, para la obtención de su libreta de mar.

5. CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

- Los beneficiarios deberán estar establecidos y tener su domicilio en el Estado de Baja California
- Realizar su actividad económica dentro del Estado de Baja California
- Haber cumplido con los requisitos en tiempo y forma hasta agotar espacios de cupos limitados.
- Los demás criterios que determine la Secretaría de Pesca y Acuicultura de B.C.

6. QUEJAS Y DENUNCIAS

Las quejas, denuncias o sugerencias respecto al personal o las actividades de los cursos que se impartirán, podrán ser remitidas o presentadas por escrito libre ante la siguiente dependencia: Oficina de la SEPESCA, ubicada en el Centro de Gobierno Carretera Ensenada- La Paz No. 6500, Ex Ejido Chapultepec, **Ensenada**, B.C., Tel. 01 646 172-3080, en días hábiles con horario de 08:00 a 16:00 horas.